



VII RALLYE MUDÉJAR CIUDAD DE TERUEL 2024

28, 29 y 30 de noviembre 2024



COPA DE ESPAÑA DE RALLYES DE ASFALTO RECALVI

REGLAMENTO PARTICULAR



INDICE

Página

1. ORGANIZACIÓN	5
2. REGLAMENTOS APLICABLES	6
3. PUNTUABILIDAD	6
4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN	7
5. DATOS DE LA COMPETICIÓN	11
6. VEHÍCULOS ADMITIDOS	11
27. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	12
8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	13
9. PUBLICIDAD	14
10. VARIOS	16
11. ITINERARIO - HORARIO.....	20
12. TROFEOS	21
13. SEGURIDAD	22
14. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL	22



PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORARIO	ACTO	LUGAR
Lunes 21/10/24	10:00	Apertura de inscripciones	Web RFEDA
	10:00	Publicación Reglamento Particular	www.rallyteruel.com
Miércoles 20/11/24	14:00	Cierre de inscripciones	www.rallyteruel.com
Jueves 21/11/24	12:00	Publicación del Roadbook y recorrido / Anexo 1 - Regularidad	www.rallyteruel.com
Viernes 22/11/24	20:00	Publicación de la lista de inscritos	www.rallyteruel.com
Sábado 23/11/24	8:00 a 14:00	Entrega documentación y GPS reconocimientos	Secretaría del Rallye
	8:30 a 19:00	Reconocimientos (OPCIÓN A)	Tramos
	hasta las 20:00	Devolución GPS Reconocimientos	Secretaría del Rallye
Domingo 24/11/24	8:00 a 14:00	Entrega documentación y GPS reconocimientos	Secretaría del Rallye
	8:30 a 19:00	Reconocimientos (OPCIÓN B)	Tramos
	hasta las 20:00	Devolución GPS Reconocimientos	Secretaría del Rallye
Jueves 28/11/24	8:00 a 14:00	Entrega documentación y GPS reconocimientos	Secretaría del Rallye
	8:00 a 20:00	Acreditación Asistencias	Secretaría del Rallye
	8:30 a 19:00	Reconocimientos (OPCIÓN C)	Tramos
	hasta las 20:00	Devolución GPS Reconocimientos	Secretaría del Rallye
	9:00	Apertura del Parque de Asistencia	Parking Pabellón "Los Planos"
	10:00	Entrega opcional resto documentación participantes	Secretaría del Rallye
	22:00	Hora límite Entrada Parque de Asistencia (con vigilancia)	Parking Pabellón "Los Planos"
Viernes 29/11/24	9:00	Apertura del Parque de Asistencia	Parking Pabellón "Los Planos"
	9:00 a 17:00	Verificaciones Administrativas. Entrega resto documentación y Acreditación Asistencias	Secretaría del Rallye
	11:00	Presentación Oficial del Rallye	Salón de Plenos del Ayuntamiento de Teruel
	12:00 a 18:30	Verificaciones Técnicas (según convocatoria) Verificación de equipamiento de seguridad participantes (sólo si 1ª participación) Precintaje de Elementos Mecánicos	Palacio de Exposiciones y Congresos de Teruel
	16:00	Constitución del Colegio de Comisarios Deportivos y 1ª Reunión	Palacio de Exposiciones y Congresos de Teruel
	18:30	Publicación Lista Autorizados para Ceremonia de Salida	www.rallyteruel.com
	Con Control Horario	Presentación para Ceremonia de Salida	Plaza Ayuntamiento y Plaza Pérez Prado
	19:00 a 19:30	Re-Verificación de anomalías	Plaza Ayuntamiento y Plaza Pérez Prado
	19:30	Briefing Director de Carrera con participantes	Plaza Ayuntamiento de Teruel
	20:00	Ceremonia de Salida	Plaza Ayuntamiento de Teruel
22:00	Hora límite Entrada Parque de Asistencia (con vigilancia)	Parking Pabellón "Los Planos"	

www.rallyteruel.com



Viernes 29/11/24	22:00	Publicación Lista Autorizados a tomar la Salida de la 1ª Sección	www.rallyteruel.com
Sábado 30/11/24	6:00	Apertura del Parque de Asistencia	Parking Pabellón "Los Planos"
	6:45	Hora límite de presentación en Parque de Salida	Parking Pabellón "Los Planos"
	6:15 - 7:00	Resto Verificaciones Administrativas y Técnicas (Regularidad) y Acreditación Asistencias Re-Verificación de anomalías	Secretaría del Rallye y Palacio de Exposiciones y Congresos de Teruel
	07:05	Entrega de Carnets de Control 1ª Sección (15' antes de la hora teórica de salida de cada participante)	Parking Pabellón "Los Planos"
	07:20	Salida 1º Participante 1ª Sección	
	10:32	Llegada 1º Participante 1ª Sección	
	11:19	Salida 1º Participante 2ª Sección	
	14:31	Llegada 1º Participante 2ª Sección	
	15:23	Salida 1º Participante 3ª Sección	
	17:39	Llegada 1º Participante 3ª Sección	
	18:26	Salida 1º Participante 4ª Sección	
	20:42	Llegada 1º Participante 4ª Sección - Fin del Rallye	
	21:30	Comienzo Verificaciones Técnicas Finales	
	21:45	Ceremonia de Entrega de Trofeos	Plaza del Ayuntamiento de Teruel
	22:00	2ª Reunión del Colegio Comisarios Deportivos	Palacio de Exposiciones y Congresos de Teruel
	22:30	Publicación de la Clasificación Provisional	www.rallyteruel.com
	23:00	Comunicación de apertura del Parque Cerrado (a excepción de los vehículos en verificación), media hora después de la Publicación Provisional y una vez finalizado el plazo de reclamaciones	www.rallyteruel.com
¿23:00?	Publicación de la Clasificación Final (después de pasado el tiempo de reclamación, finalizadas las Verificaciones Finales y firmada por los Comisarios Deportivos)	www.rallyteruel.com	



1. ORGANIZACIÓN:

1.1. DEFINICIÓN:

La Entidad Automóvil Club Teruel Motorsport organiza el “VII RALLYE MUDÉJAR - CIUDAD DE TERUEL 2024”, que se celebrará los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2024 y cuenta con el Permiso de Organización expedido por la RFEDA con el número 24206/CERA de fecha 15 de octubre de 2024.

1.2. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente: D. José Manuel Punter

Vicepresidente: Jesús Baquero

Secretaria: D^a. Sonia Mínguez

Vocales: D. David Andrés

D. Víctor Cañizares

D. Adrián Martínez

D. José Miguel Sanz

1.3. TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

Página Web del Organizador: www.rallyteruel.com

1.4. SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE:

A partir de la apertura de las inscripciones la oficina permanente estará ubicada en:

Automóvil Club Teruel Motorsport

Avda. Sagunto, 94 - 5^ºA

44002 - Teruel

Teléfono: 666 68 58 18

E-mail: rallyteruelmudejar@gmail.com

Web: www.rallyteruel.com

1.5. OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE:

A partir de las 08:00 horas del día 28 de noviembre y hasta el final de la prueba la Secretaría estará situada en:

Palacio de Exposiciones y Congresos de Teruel

Av. Sagunto, s/n 44002 - Teruel

Teléfono: 666 68 58 18

Web: www.rallyteruel.com

E-mail: rallyteruelmudejar@gmail.com



1.6. PARQUE DE ASISTENCIA:

Situado en el Parking del palacio de Exposiciones y Congresos de Teruel.

GPS: 40°19.937'N 1°04.949'W

2. REGLAMENTOS APLICABLES:

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo de la CERA-RECALVI.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España. (PCCCTCE)
- El Reglamento Técnico de la CERA-RECALVI.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de Aragón 2024.
- Los Reglamentos Deportivo y Técnico del Campeonato de Aragón de Rallyes 2024.
- Los Reglamentos Deportivo y Técnico de la Copa de Aragón de Regularidad 2024.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la Comunidad Valenciana.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallyes 2024.
- El Reglamento Deportivo de Regularidad del Campeonato de la Comunidad Valenciana 2024.
- El presente Reglamento Particular.

3. PUNTUABILIDAD:

La prueba será puntuable, además de para las Copas y Trofeos establecidos en el artículo 1.7. del Reglamento Deportivo de la **CERA - RECALVI**, para los siguientes certámenes autonómicos:

- **Challenge Recalvi**
- Campeonato de Aragón de Rallyes. Pilotos - Copilotos
- Campeonato de Aragón de Rallyes. Escuderías
- Trofeo de Aragón de Rallyes, clases. Pilotos - Copilotos
- Copa de Aragón de Clásicos. Pilotos - Copilotos
- Open de Aragón de Rallyes. Pilotos - Copilotos
- Copa de Aragón de Regularidad. Pilotos y Copilotos
- Copa de Aragón de Regularidad Sport. Pilotos y Copilotos
- Open de Aragón de Regularidad. Pilotos y Copilotos
- Open de Aragón de Regularidad Sport. Pilotos y Copilotos
- Campeonato de Aragón de Súper Rallyes
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Pilotos de Rallyes
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Copilotos de Rallyes
- Copas de la Comunidad Valenciana de Rallyes por Clases
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Vehículos Históricos
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Regularidad en Rallyes
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Clubes / Escuderías

www.rallyteruel.com



- Copa LEVANTE PIRELLI 2024
- DESAFIO KUMHO 2024

4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN:

4.1. Comisarios Deportivos del Rallye

	Nombre	Nº Licencia
Comisario Deportivo (Presidente):	D. Vital Valle Prieto	CD-0253-ESP/AS
2º Comisario Deportivo:	D. Andrés Fuertes Bertol	CD-1506-ESP/AR
3º Comisario Deportivo :	D. Javier Martínez Martínez	DC-0084-ESP/CV

4.2. Cuadro de Oficiales

	Nombre	Nº Licencia
Director de Carrera	D. Víctor Cañizares Romero	DC-0511-ESP/CV
Director Adjunto (Base)	D. Manuel Durán Pérez	DC-0476-ESP/CV
Director Adjunto (Caravana)	D. José Manuel Punter Galve	DC-0976-ESP/AR
Secretario de la Prueba Secretaría Adjunta	D. Jesús Baquero Sancho D.ª. M.ª Ángeles Pinto Banyuls	SC-1228-ESP/AR SC-1025-ESP/CV
Relaciones Participantes	D.ª Marta Urbina Barja	ORC-0100-ESP/CV
Jefe de Seguridad	D. Salvador González Cabo	DC-0094-ESP/CV
Delegado de Seguridad / Observador RFEDA	D. Antonio Ramos Salado	DC-1488-ESP/CAT
Delegado de Seguridad FACV	D. David Andrés Torralba	DC-0313-ESP/CV
Observador FACV	D. Loic Sabater Ramos	CD-0931-ESP/CV
Responsables Reconocimientos	D. Jose Manuel Punter Galve D. Antonio López Plaza D.ª Sonia Mínguez Perruca D. Adrián Martínez Redón	DC-0976/ESP/AR JDA-0099-ESP/CV OD-0975-ESP/AR Seguro Rallye
Jefe Tramo (TC-A, 1-3) (TC-C, 5-7)	D. Eduardo Moya Fernández	DC-0091-ESP/CV
Jefe Tramo (TC-B, 2-4) (TC-D, 6-8)	D. Bernabé Pinilla del Moral	DC-0755-ESP/CV
Jefe Tramo (TC-B, 2-4) (TC-D, 6-8)	D. Germán Brotons Orozco	DC-0446-ESP/CV
Jefe Servicios Médicos		
Delegado Técnico RFEDA	D. Roberto Díez Vega	JOC-2055-ESP/M
Jefe Comisarios Técnicos FACV	D. Carles Cardona Cuello	JOC-1954-ESP/CV
Delegado Técnico FACV	D.ª Mireia Ramón Valls	OC-1267-ESP/CV
Adjunto Delegado Técnico	D. Luis Romeral Esteban	OC-1168-ESP/CV
Comisario Técnico 1	D. José Manuel Pamplona Alpeñés	OC-1115-ESP/AR
Comisario Técnico 2	D. Daniel López Roperó	JOC-1031-ESP/MU
Comisario Técnico 3	D. Tomás Garrido Arjona	OC-2779-ESP/CV
Comisario Técnico 4	D. Gabriel Alcaraz Rosa	OC-0344-ESP/CV



Comisario Técnico 5	D. Antonio Romero	OC-2414-ESP/CV
Comisario Técnico 6	D ^a . Mireia Gongenola Bonet	OC-4050-ESP/EUS
Responsable de Cronometraje	D. Jose Francisco Gil Muñiz	JOB-0077-ESP/CV
Responsable de Cronometraje de Regularidad	D. Jordi Esplugues Cantó D. Paco Aznar Aznar	JOB-1523-ESP/CV OB-2117-ESP/CV
Cronometradores	Se comunicarán mediante complemento	
Jefe de Areas	D. Antonio López Plaza	JDA-0099-ESP/CV
Jefe Parque de Asistencia (Ayuntamiento) Jefe Parque de Asistencia (Seminario)	D. Javier Gimeno Gallén D. José Ramón Foronda Cabanes	DC-1308-ESP/CV JDA-0097-ESP/CV
Responsable Parque Cerrado y Reagrupamiento	D. José Ramón Foronda Cabanes	JDA-0097-ESP/CV
Responsable Zona Refuelling	D. Javier Gimeno Gallén	DC-1308-ESP/CV
Responsable Montaje Ceremonias	D. Jairo Briz Maroto D. ^a Esther Gasco Colas	ON-0588-ESP/CV OD-4122-ESP/CV
Transmisiones Seguridad Tramos	REMSAL	—
Coordinadores Generales	D. José Miguel Sanz Adobes D. Adrián Martínez Redón	Seguro Rallye
Servicios Sanitarios	Ambulancias MAIZ S.A.U.	—
Grúas	Grúas TERAUTO y Grúas RAFA	—
Presentador y Responsable T.V. y Radio	D. José Miguel Meléndez	Seguro Rallye
Relaciones Prensa y Publicidad	D. Jesús Baquero Sancho	DC-1228-ESP/AR
Responsable Web Redes Sociales	D. David Andrés Albarracín D. ^a Sonia Mínguez Perruca	OD-0744-ESP/CV OD-0975-ESP/CV

El Cuadro Completo de Oficiales se publicará como complemento antes del inicio de la Prueba.

Los oficiales relacionados en el presente reglamento particular son nombrados como jueces de hecho.



4.3. Vehículos de Organización que componen la Caravana del Rallye

CARAVANA DE SEGURIDAD					
Caravana Seguridad	Nombre 1	Licencia	Nombre 2	Licencia	Coche
Coche OK	Josep Climent	OD-0912-ESP/CV	Abel Ivorra	OD-1018-ESP/CV	H1
Cintas	Salvador Miravalles	OD-9057-ESP/CV	Iñaki Pérez	OD-1033-ESP/CV	Furgo
Jefe de Seguridad	Salvador González	DC-0094-ESP/CV	Pedro Moreno	CD-0574-EPC/CV	H2
Director Adjunto	José Manuel Punter	DC-0976-ESP/AR	Nacho Esteban	En trámite	H3
Guardia Civil	G.C.	—	G.C.	—	G.C.
Triple Cero	Alejandro Madrid	DC-0600-ESP/CV	David Andrés Albarracín	OD-0744-ESP/CV	H4
Delegado de Seguridad FACV	David Andrés	DC-0313-ESP/CV	Sonia Mínguez	OD-0975-ESP/AR	H5
Delegado de seguridad / Obs.	Antonio Ramos	DC-1488-ESP/CAT	Loic Sabater	CD-0931-ESP/CV	H6
Doble Cero	Manuel Manrique	DC-1777-ESP/CV	José Orengo	OD-2410-ESP/CV	H7
Cero	Javier Punter	PA-3938-ESP/AR	Sheila Mora	COA-3905-ESP/CV	C2 R2
Banderas	Juan Antonio Sempere	OD-3365-ESP/CV	M ^a José Pico	OC-1032-ESP/CV	Furgo

Medios Seguridad	Nombre 1	Licencia	Coche
Jefe Tramos Equipo 1 (TC-A, 1-3) (TC-C, 5-7)	Eduardo Moya Fernández	DC-0091-ESP/CV	Propio
Coche "S"-1 (TC-A, 1-3) Salida (TC-C, 5-7) Salida	Sergio Sanahuja Corella	Seguro Rallye	Propio
Jefe Tramos Equipo 2 (TC-B, 2-4) (TC-D, 6-8)	Bernabé Pinilla del Moral Germán Brotons Orozco	DC-0775-ESP/CV DC-0446-ESP/CV	Propio
Coche "S"-2 (TC-B, 2-4) Salida (TC-D, 6-8) Salida	Joaquín Filipe Marques Rodrigues	Seguro Rallye	Propio

El Cuadro Completo de los vehículos de organización se publicará como complemento a este Reglamento Particular antes del inicio de la Prueba.

4.4. Identificaciones

Cualquier componente de la Organización llevará su correspondiente acreditación en lugar visible, junto con su Licencia de Oficial.

Los Jefes de Puesto y otros Oficiales se identificarán como sigue:

- Oficial de Salida: Peto **ROJO con texto identificativo**
- Cronometrador: Peto **AZUL**
- Comisarios Seguridad - Radio: Peto **AMARILLO**
- Comisarios de Bandera: Peto **NARANJA**
- Comisarios Técnicos: Peto **NEGRO**
- Relaciones con los Participantes: Peto **ROJO con texto identificativo**



4.5. Relaciones con los Concursantes - PLAN DE TRABAJO

El Oficial Relaciones con los Participantes es la **ÚNICA** persona encargada de la Organización de recibir cualquier sugerencia, petición, reclamación o comunicación, por parte de los Participantes, dirigida al Comité Organizador o al Director de Carrera.

Cualquier otro canal de comunicación entre Participantes y Organización no será tenido en consideración.

NOMBRE / FOTO DE RELACIONES CON PARTICIPANTES Y PLAN DE TRABAJO:


MARTA URBINA
Móvil 695 479 480

PLAN DE TRABAJO

Viernes 29/11/2024	09:00 - 18:00 h.	Verificaciones administrativas	Palacio de Exposiciones y Congresos
	14:00 - 18:30 h.	Verificaciones Técnicas	Palacio de Exposiciones y Congresos
	19:30 h.	Briefing de Participantes	Ayuntamiento de Teruel
	20:00 h.	Ceremonia de Salida	Ayuntamiento de Teruel
Sábado 30/11/2024	7:05 h.	Parque de Asistencia	Parking Palacio de Exposiciones y Congresos
	7:20 h.	Salida 1er Participante 1ª Sección	Parking Palacio de Exposiciones y Congresos
	10:32 h.	Llegada 1er Participante 1ª Sección	Parking Palacio de Exposiciones y Congresos
	11:19 h.	Salida 1er Participante 2ª Sección	Parking Palacio de Exposiciones y Congresos
	14:31 h.	Llegada 1er Participante 2ª Sección	Parking Palacio de Exposiciones y Congresos
	15:23 h.	Salida 1er Participante 3ª Sección	Parking Palacio de Exposiciones y Congresos
	17:39 h.	Llegada 1er Participante 3ª Sección	Parking Palacio de Exposiciones y Congresos
	18:26 h.	Salida 1er Participante 4ª Sección	Parking Palacio de Exposiciones y Congresos
	20:42 h.	Llegada 1er Participante 4ª Sección - Fin Rallye	Plaza Ayuntamiento de TERUEL
	21:45 h.	Entrega Trofeos	Plaza Ayuntamiento de TERUEL



Estará presente como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

4.6. Programa de Reuniones de los COMISARIOS DEPORTIVOS

REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
Constitución del Colegio	29/11/2024	16:00	Oficina Permanente Rallye
Reunión Permanente	Hasta Fin Meeting		Oficina Permanente Rallye

5. DATOS DE LA COMPETICIÓN:

5.1. Distancia total del recorrido:	530,722 kms.
5.2. Distancia total de enlaces:	417,400 kms.
5.3. Número total de tramos cronometrados:	8
5.4. Distancia total de tramos cronometrados:	113,322 kms.
5.5. Número de secciones:	4
5.6. Número de etapas:	1
5.7. Número de tramos a reconocer:	4
5.8. Porcentaje de velocidad:	21,38 %
5.9. Tramo TC Plus:	T.C. 2

6. VEHÍCULOS ADMITIDOS:

6.1. Están admitidos a participar y puntuar en la competición los vehículos descritos en el Artículo 3 del Reglamento Deportivo de Rallyes de FADA para 2024.

Están admitidos a participar y puntuar en la competición los vehículos descritos en el Anexo 8 del Reglamento Deportivo de la **CERA-RECALVI**.

6.2. Los vehículos se agruparán en las siguientes clases, según los campeonatos autonómicos:

GRUPO	CILINDRADA	CLASE
N, D, R1A, N3, Ra5	Hasta 1400 cc.	1
N, D, R1B, N3, Ra5	De 1400 cc. a 1600 cc.	2



N, D, N3, Ra5	De 1600 cc. a 2000 cc.	3
N, D, Súper2000, RGT, R3T, R3D	Más de 2000 cc.	4
A, R2, F2000, Ra4	Hasta 1400 cc.	5
A, R2B, F2000, N2, 2MR, Ra4, Ra3	De 1400 cc. a 1600 cc.	6
A, R2C, R3C, F2000, S1600, Ra4, Ra3	De 1600 cc. a 2000 cc.	7
A, GTRfeda, WRC, R5, N1, MR, R4, N + N5, Rally 2	Más de 2000 cc.	8
F	Hasta 1500 cc.	9
F	De 1500 cc. a 1900 cc.	10
F	De 1900 cc. a 2500 cc.	11
F	Más de 2500 cc.	12
H	Pre 31 diciembre de 1981	—
H	Pre 31 diciembre de 1990	—
Grupo5	Todas las cilindradas	—

A todos los efectos se considerará constituida una clase con la salida de un vehículo.

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

7.1. Fecha y Horario límite de la Solicitud de Inscripción:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:00 h.** del miércoles **20 de noviembre de 2024.**

Asimismo, y de forma excepcional, después del cierre de inscripciones (miércoles de la semana anterior a la competición) la RFEDA podrá admitir nuevas inscripciones hasta las 10:00 horas del viernes de la semana anterior a la competición. En este caso los derechos de inscripción serán dobles y la RFEDA remitirá al organizador el 50 %.

7.2. Número máximo de inscritos:

El número de vehículos admitidos está limitado a **100 vehículos.**

En caso que sea sobrepasada esta cifra, la selección se realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

- 1º. Participantes asiduos al Campeonato de Rallyes.
- 2º. Palmarés o interés deportivo de los equipos inscritos.
- 3º. Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
- 4º. Orden de recepción de inscripciones.
- 5º. A criterio de la Organización.

7.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con

www.rallyteruel.com



lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

7.4. Procedimiento de inscripción:

Los participantes de Velocidad y de Regularidad:

Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, cumpliendo lo establecido en el Anexo 7, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar - a través de dicha aplicación - el importe de la inscripción.

<https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478501/cera>

8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

8.1. Los Derechos de Inscripción RFEDA, FADA (Velocidad) y FACV (Velocidad) se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: **395€ (+10% IVA) 434,50€**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: **790€ (+10% IVA) 869,00€**
- Alquiler GPS: (Reconocimientos y Rallye) **54,45€ (I.V.A. incluido)**

Los derechos de inscripción autonómicos de REGULARIDAD SPORT se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: **295 € (+10% IVA) 324,50€**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: **590 € (+10% IVA) 649,00€**
- Alquiler GPS: **Incluido**

Los derechos de inscripción autonómicos de REGULARIDAD -55 y CLÁSICA se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: **275 € (+10% IVA) 302,50€**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: **550 € (+10% IVA) 605,00€**
- Alquiler GPS: **Incluido**

Otros derechos:

- Placas de asistencia adicionales: **150 € (+10% IVA) 165€**

8.2. Forma de pago:

Participantes de Velocidad y de Regularidad:

Los derechos de inscripción se pagarán a través de la pasarela de pago existente en el sistema de inscripción de la RFEDA en la dirección <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478501/cera>

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.



- Deberá figurar en la misma el N° de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

8.4. Se devolverán los derechos de inscripción en caso de:

8.4.1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

8.4.2. En caso de que la competición no se celebrara.

8.4.3. El Organizador podrá reembolsar hasta un 50 % de los derechos de inscripción a los competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la competición.

9. PUBLICIDAD:

9.1. Los competidores que acepten la publicidad facultativa propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos en el anexo que publicará el comité organizador y de acuerdo con el artículo 5 del Anexo 7 de la CERA-RECALVI.

9.2. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

9.3. Publicidad OBLIGATORIA:

A-1 – Números de competición (67 x 17 cm)

A-2 – Cristal trasero del vehículo (30 x 8 cm)

A-3 – Placa delantera (43 x 21,5 cm)

A-4 – Superior derecha cristal trasero del vehículo (14 cm)

A-5 – Superior derecha cristal delantero del vehículo (14 cm)

A-6 – En los cristales laterales traseros del vehículo (20 cm)

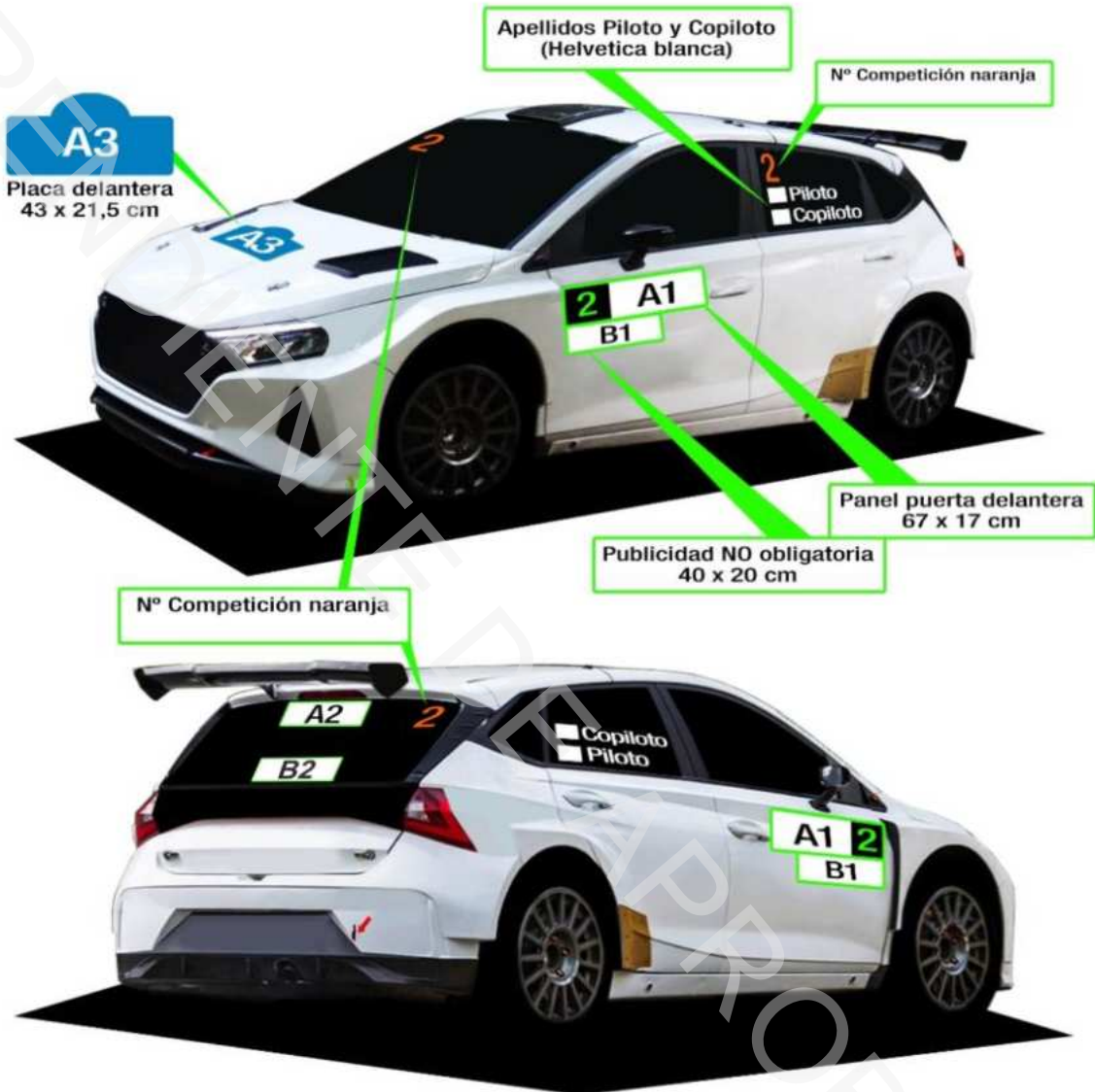
El Organizador velará por la correcta ubicación y dimensiones de la publicidad.

9.4. Publicidad NO OBLIGATORIA*:

B-1 – Paneles puertas delanteras (40 x 20 cm)

B-2 – Panel cristal trasero (30 x 8 cm)

*La publicidad no obligatoria sólo se podrá rechazar pagando dobles los derechos de inscripción.





10. VARIOS:

10.1. Hora Oficial del Rallye:

Durante el transcurso del Rallye la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la prueba.

10.2. Ceremonia de Salida:

10.2.1. La hora de entrada de los vehículos participantes a la Ceremonia de Salida, que se celebrará en la Plaza del Ayuntamiento de Teruel, será a las 20:00 horas del día 29 de noviembre de 2024 y será obligatoria para todos los vehículos inscritos, a excepción de los vehículos de regularidad que verifiquen el sábado 30 de noviembre.

Los participantes deberán aparcar sus vehículos en el Pre-parque de salida según horario publicado a tal efecto a través de complemento al presente Reglamento.

La Ceremonia de Salida se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Deportivo de la CERA-RECALVI.

10.2.2. Procedimiento de Llegada al Pre-Parque de la Ceremonia de Salida:

Con el fin de organizar correctamente el espacio en el Pre-Parque de la Ceremonia de Salida, y una vez realizada la verificación administrativa y técnica de cada participante, se le asignará una hora de llegada al **CH 0A** "Entrada Parque CEREMONIA DE SALIDA", situado en:

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL **GPS:** 40°20'36.1"N 1°06'29.0"W
40.343346, -1.108050

El CH 0A computará, a todos los efectos, como un Control Horario más del Rallye, con sus correspondientes penalizaciones tanto por adelanto como por retraso, tal y como establece el Art. 28.2 del Reglamento Deportivo de la CERA - RECALVI. Se deberá respetar dicho control, salvo indicaciones expresas del Jefe de Parque.

10.2.3. Procedimiento de Llegada al Pre-Parque de la Ceremonia de Entrega de Trofeos:

La Ceremonia de Llegada a la Entrega de Trofeos se celebrará en la Plaza del Ayuntamiento de Teruel a las 20:30 h. del día 30 de noviembre de 2024, **no penalizando el adelanto en Control Horario.**

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL **GPS:** 40°20'36.1"N 1°06'29.0"W
40.343346, -1.108050

10.3. Reconocimientos

10.3.1. Los reconocimientos serán efectuados de conformidad al Reglamento Deportivo de la CERA-RECALVI.

10.3.2. Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes.



10.3.3. Las infracciones a las normas de Tráfico serán penalizadas de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Deportivo.

10.3.4. Cualquier denuncia efectuada por cualquiera de los controles llevará consigo la prohibición de tomar la salida en la prueba al equipo infractor, con pérdida de los derechos de inscripción. Cuando la infracción sea de carácter muy grave, se enviará al Comité de Disciplina de RFEDA por si estimara oportuno la apertura de un Expediente Disciplinario.

10.3.5. No se permite llevar a cabo los reconocimientos con el vehículo de competición entre los Participantes en el Campeonato de Rallyes. Infringir esa norma supondrá que el equipo no quede autorizado a tomar la salida en la prueba.

10.3.6. Se prohíbe recorrer el tramo en sentido contrario al de carrera.

10.3.7. Programa - Horario de reconocimientos

Fecha	Horario	Acto
Sábado 23/11/2024	08:00 a 14:00	Recogida de documentación y GPS reconocimientos
	08:30 a 19:00	Jornada de reconocimientos OPCIÓN A
	hasta las 20:00	Devolución GPS
Domingo 24/11/2024	08:00 a 14:00	Recogida de documentación y GPS reconocimientos
	08:30 a 19:00	Jornada de reconocimientos OPCIÓN B
	hasta las 20:00	Devolución GPS
Jueves 28/11/2024	08:00 a 14:00	Recogida de documentación y GPS reconocimientos
	08:30 a 19:00	Jornada de reconocimientos OPCIÓN C
	hasta las 20:00	Devolución GPS

10.4. Parque de Asistencia:

Está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en:

PARKING DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL "LOS PLANOS"

Avda. Sagunto, 138 44002 Teruel

GPS: 40°19'58.9"N 1°05'04.7"W

40.333015, -1.084626



Horario apertura:

Fecha	Horario	Acto
Jueves 28/11/2024	08:00 h. a 20:00 h.	Acreditación de Asistencias
	09:00 h.	Apertura del Parque de Asistencia
Viernes 29/11/2024	09:00- 17:00 h.	Acreditación de Asistencias

- Los vehículos de asistencia de grandes dimensiones (camiones, autobuses, etc.) no podrán abandonar el Parque de Asistencia mientras haya participantes en el mismo, y para hacerlo deberán comunicarlo previamente al oficial responsable con el fin de que este les indique la mejor forma de realizarlo.

- El concursante es responsable de proteger el suelo con una alfombrilla protectora en todos los parques. Esta alfombrilla estará compuesta por un aparte superior absorbente y una parte inferior impermeable (RDRR FIA Art. 61.2.4)

- La ubicación de los equipos en el Parque de Asistencia se publicará el miércoles 27 de noviembre a las 19:00 h.

- Queda prohibido a los equipos hacer agujeros en el suelo, el incumplimiento de esta norma será comunicado a los Comisarios Deportivos.

- El único lugar permitido para depositar los remolques será en la zona anexa al Parque de Asistencia, que estará debidamente señalizada. El incumplimiento de esta norma será comunicado a los Comisarios Deportivos.

- Los equipos que cuenten en sus "Asistencias" con Generadores Eléctricos y/o Grupos Electrónicos para el suministro de corriente eléctrica, será OBLIGATORIO tener junto al mismo un **extintor homologado - triclase ABC - de al menos 5 kgs.** El incumplimiento de esta norma, detectado por cualquier oficial de la prueba, será puesto en conocimiento de los CCDD, que podrán a su exclusivo criterio sancionar al equipo/s infractor/es, pudiendo llegar a la descalificación de la prueba.

10.5. Zonas de Repostaje:

- Durante el Rallye existirán 3 zonas de repostaje recogidas en el Itinerario-Horario, además de las gasolineras indicadas en el Roadbook. Piloto, Copiloto y el personal de apoyo son los únicos responsables del cumplimiento de las normas de seguridad contra incendios durante el repostaje.
- Las zonas de repostaje (ZR1-ZR2-ZR3) están situadas a la salida de la Zona de Asistencia.
- El concursante es responsable de proteger el suelo con una alfombrilla protectora en todos los parques. Esta alfombrilla estará compuesta por una parte superior absorbente y una parte



inferior impermeable (RDRR FIA Art. 61.2.4)

- **Todo el personal involucrado en las operaciones de repostaje deben utilizar una protección adecuada contra el fuego e incluir al menos: pantalones largos, vestimenta de manga larga, calzado cerrado, guantes y sotocasco, y la tripulación deberá permanecer fuera del vehículo durante la operación de repostaje.**

10.6. GPS / BANDERA ROJA ELECTRÓNICA / AZUL

10.6.1. De conformidad con lo estipulado en el Reglamento Deportivo de la CERA-RECALVI, será obligatoria la utilización, tanto para los reconocimientos como durante el Rallye, del sistema GPS establecido por el Organizador, para todos los equipos inscritos.

10.6.2. Asimismo, será obligatorio el uso del sistema Bandera Roja Electrónica durante todo el Rallye y para todo los equipos inscritos.

10.6.3. Horarios de entrega:

Según Programa Horario

10.7. SÚPER RALLYE:

10.7.1- Todos los equipos retirados dentro de una prueba especial, o en los enlaces podrán solicitar acogerse a la fórmula del SÚPER RALLY solicitándolo al vehículo escoba.

10.7.2.- El Organizador no podrá garantizar que el coche se pueda quitar de la prueba especial. La recuperación del coche siempre será por medios propios del equipo y no podrá entrar en la prueba especial ni remolques, ni mecánicos hasta que el Director de Carrera lo autorice.

Excepcionalmente, si la Dirección de Carrera lo cree oportuno, las grúas de la organización podrán quitar el vehículo de dentro de la prueba especial, con una función exclusivamente de seguridad. En este caso, el vehículo aportado por la organización, dejará el vehículo de competición justo fuera de la prueba especial, sea en salidas, llegadas o bien en cruces intermedios y siempre bajo el criterio de Dirección de Carrera.

10.7.3.- El equipo será quién llevará el coche al Parque de Asistencia donde se podrá efectuar la reparación solicitando el nuevo carnet de ruta con su hora de salida al control de entrada del Parque de Asistencia. Allí se dará hora de salida teórica que será de 2 minutos más tarde que el último participante.

10.7.4.- El equipo tendrá que presentarse con 10 minutos de antelación a las inmediaciones del control de salida del Parque de Asistencia para su verificación técnica (en orden de dorsal).

10.7.5.- Los equipos que se acojan a la fórmula SÚPER RALLY sólo podrán aparecer en la clasificación del tramo que disputen y en la Clasificación final aparecerán como “sin calificar”.

11. ITINERARIO HORARIO VII RALLYE MUDÉJAR - CIUDAD DE TERUEL

Sector	CH/TC	Localización	Kms TC	Kms Enlace	Kms Total	Tiempo impartido	Promedio Km/H	Hora 1º coche	
Viernes 29 de noviembre de 2024									
0	0	C.H. 0 Ceremonia de Salida - Podium						20:00	
Sábado 30 de noviembre de 2024									
Primera Etapa - Primera Sección									
1	0A	SALIDA RALLYE						07:20	Refuelling
	1	C.H. 1		21,500	21,500	0:36	35,83	07:56	
2	TC 1	TC 1	15,563					07:59	
	2	C.H. 2		56,100	71,663	1:20	53,75	09:19	
3	TC 2	TC 2 - T.C. PLUS	15,543					09:22	
	2A	C.H. ENTRADA REAGRUPAMIENTO TERUEL		50,000	65,543	1:10	56,18	10:32	
		Fin de la 1ª Sección	31,106	127,600	158,706	3:06			
Primera Etapa - Segunda Sección									
4	2B	SALIDA REAGRUPAMIENTO				0:15		10:47	
	2C	C.H. ENTRADA PARQUE ASISTENCIA		0,100	0,100	0:02	3,00	10:49	
5		Parque de Asistencia 1 - Teruel				0:30			
6	2D	SALIDA PARQUE ASISTENCIA - 1						11:19	Refuelling
	3	C.H. 3		21,500	21,500	0:36	35,83	11:55	
7	TC 3	TC 3	15,563					11:58	
	4	C.H. 4		56,100	71,663	1:20	53,75	13:18	
8	TC 4	TC 4	15,543					13:21	C. PASO
	4A	C.H. ENTRADA REAGRUPAMIENTO TERUEL		50,000	65,543	1:10	56,18	14:31	
		Fin de la 2ª Sección	31,106	127,700	158,806	3:23			
Primera Etapa - Tercera Sección									
9	4B	SALIDA REAGRUPAMIENTO				0:20		14:51	
	4C	C.H. ENTRADA PARQUE ASISTENCIA		0,100	0,100	0:02	3,00	14:53	
10		Parque de Asistencia 2 - Teruel				0:30			
11	4D	SALIDA PARQUE ASISTENCIA - 2						15:23	Refuelling
	5	C.H. 5		25,900	25,900	0:36	43,17	15:59	
12	TC 5	TC 5	11,949					16:02	
	6	C.H. 6		7,900	19,849	0:26	45,81	16:28	
13	TC 6	TC 6	13,612					16:31	
	6A	C.H. ENTRADA REAGRUPAMIENTO TERUEL		47,900	61,512	1:08	54,28	17:39	
		Fin de la 3ª Sección	25,561	81,800	107,361	2:27			
Primera Etapa - Cuarta Sección									
14	6B	SALIDA REAGRUPAMIENTO				0:15		17:54	
	6C	ENTRADA PARQUE DE ASISTENCIA		0,100	0,100	0:02	3,00	17:56	
15		Parque de Asistencia 3 - Teruel				0:30			
16	6D	SALIDA PARQUE ASISTENCIA - 3						18:26	Refuelling
	7	C.H. 7		25,900	25,900	0:36	43,17	19:02	
17	TC 7	TC 7	11,949					19:05	
	8	C.H. 8		7,900	19,849	0:26	45,81	19:31	
18	TC 8	TC 8	13,612					19:34	
	9	PARQUE CERRADO LLEGADA - META RALLYE		45,700	59,312	1:08	52,33	20:42	
		Fin de la 4ª Sección y del Rallye	25,561	79,600	105,161	2:10			
			Kms TC	Kms Enlace	Kms Rallye	Tiempo	%		
		TOTALES DEL RALLYE	113,334	416,700	530,034	11:06	21,38 %		



12. TROFEOS:

La entrega de trofeos se realizará en el pódium situado en la Plaza del Ayuntamiento de Teruel, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 12 del Anexo VII (Normas a Cumplir) del Reglamento Deportivo de la CERA-RECALVI. Es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

Se establecen los siguientes Premios y Trofeos:

CERA - RECALVI				
General Scratch		Categorías 2 y 3		
Posición	Trofeos	Posición	Premio	Trofeos
1º	2	1º	600 €	2
2º	2	2º	400 €	2
3º	2			
4º	2			
5º	2			

Además de estos trofeos, el organizador entregará los siguientes trofeos:

● CAMPEONATO DE ARAGÓN DE RALLYES DE ASFALTO

- Clasificación general scratch, a los 3 primeros clasificados.
- Clasificación general scratch categoría REGULARIDAD, a los 3 primeros clasificados.
- Clasificación general scratch categoría REGULARIDAD SPORT, a los 3 primeros clasificados.
- Clasificación general Copa de Aragón de Clásicos, a los 3 primeros clasificados.

● CAMPEONATO DE RALLYES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

- Clasificación General: Trofeo Piloto y Copiloto, a los 10 primeros Clasificados.
- Clasificación por Clases: Trofeo Piloto y Copiloto, a 1º equipo Clasificado de cada Clase.

● CAMPEONATO DE REGULARIDAD DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

- Clasificación Regularidad Sport: Trofeo Piloto y Copiloto, a los 3 primeros Clasificados.
- Clasificación Regularidad -55: Trofeo Piloto y Copiloto, a los 3 primeros Clasificados.
- Clasificación Regularidad Clásica: Trofeo Piloto y Copiloto, a los 3 primeros Clasificados.

● COPA LEVANTE PIRELLI Y COPA KHUMO

- Clasificación Copa Levante Pirelli: Según reglamento de la copa.
- Clasificación Copa Khumo: Según reglamento de la copa.



13. SEGURIDAD:

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los siguientes Anexos del Reglamento Deportivo de la CERA-RECALVI:

- ANEXO 3
- ANEXO 11

14. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL:

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo, y especialmente las recogidas en el punto 1.9, con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

En Teruel, a 30 de septiembre de 2024.

El Comité Organizador

